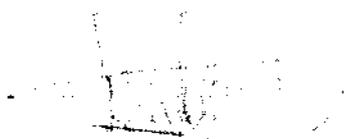


INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

En mi calidad de Comisario principal de la compañía TECNIRUEDAS S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del año 2018 con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía, se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
3. Las cifras que constan en el Balance y en los Estados Financieros guardan absoluta correspondencia con los cobros contables de la compañía, con lo cual se puede iniciar el trámite de Liquidación de la misma

Atentamente,



Patricia Condor Gaona

COMISARIA